



Inicio



Colombia confirma su primer caso de COVID-19

Ministerio de Salud y Protección Social > Colombia confirma su primer caso de COVID-19



06/03/2020 Boletín de Prensa No 050 de 2020

-La paciente acudió a los servicios de salud en el país donde, bajo los más estrictos protocolos, se le desarrollaron las pruebas.

Bogotá, 6 de marzo de 2020. El Ministerio de Salud y Protección Social confirma el primer caso de COVID-19 en el territorio nacional luego de los análisis practicados a una paciente de 19 años.

La ciudadana, procedente de Milán, Italia, presentó síntomas y acudió a los servicios de salud donde se le tomaron las muestras

para el análisis respectivo. Ante esto, el Instituto Nacional de Salud confirmó resultados positivos a las pruebas.

Durante esta semana, el ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruiz Gómez, se reunió con Secretarios de Salud del país, EPS, IPS, aseguradoras y agremiaciones para establecer el Plan de respuesta ante el ingreso de coronavirus a Colombia, por lo cual todos los territorios deben a partir de este momento activar su plan de contingencia para enfrentar este reto en salud mundial.

El Ministerio de Salud y Protección Social es el encargado de informar a la ciudadanía los casos confirmados en el país.

Según el más reciente reporte, 96 países han reportado casos en el mundo, entre ellos México, Ecuador, Brasil, Chile y Perú.

El país se prepara desde hace más de ocho semanas para enfrentar la llegada del nuevo coronavirus COVID-19.

Esto se ha desarrollado desde el Comité Nacional de Emergencias y campañas de autocuidado por parte de los ciudadanos basadas en el lavado de manos.

Con esto termina la fase de preparación y se activa la fase de contención en el territorio nacional.

Conmutador: +57(1) 330 5000 - Central de fax: +57(1) 330 5050 Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311 Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua Línea de atención de desastres: +57(1) 330 5071 - 24 horas Atención telefónica a través del Centro de Contacto: En Bogotá: +57(1) 589 3750 Resto del país: 018000960020 Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua. Línea de orientación sobre el nuevo CORONAVIRUS COVID-19: En Bogotá: +57(1) 330 5041 Resto del país: 018000955590

Solicitudes, sugerencias y reclamos <u>Términos y condiciones de uso.</u> Notificaciones judiciales



Última actualización: domingo, 12 de abril de 2020

Chat generalidades sistema de salud